

# Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3217. Murcia 17 Noviembre de 1896. Tres ediciones diarias

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

### SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes; fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

### Temporada de invierno. PARA CABALLEROS

Se han recibido las grandes novedades en sombreros de las mejores marcas tanto del país como extranjeras, siendo exclusivo en algunas de ellas. Sombreros marca Christys de Londres, marca Borsalino de Alejandría, marca Batembar de Londres y otras. Pueden ofrecer precios desde una cincuenta á 20 pesetas, garantizando sus resultados.

SOMBRERERIA DE J. MARTINEZ (antes Quinglas) Platería, 17 y 19

### CONTRA EL FRIO

Gran surtido de esterillas de todas clases con nuevos dibujos y precios suaves y económicos.

Esterilla doble alfombrada á 6 reales y medio vara.—Bambas pita, á 5 reales y medio vara.—Pita pita y esparto, á 4 reales.—Esterilla del terrazo blanco y colores, á 3 reales vara cuadrada superior; la hay también á 2 reales y medio.—Esterilla fina blanca de primera, á 70 céntimos vara cuadrada, de segunda á 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, cadenilla y de hilo, de 10 reales metro en drado y 16 las de cadenilla.

Se arreglan esterillas y alfombras á precios baratos con buena decoración.

ESTERERIA DE JOSÉ FUSTER Calle de Santa Isabel, n.º 4

### Sombrereria Modelo

PEDRO GÓMEZ Y COMP.ª Calle de la Platería, número 46.

El público que visite este establecimiento encontrará un surtido inmenso en sombreros de todas clases y formas, garantido el resultado.

Gorras y boinas alta novedad. Los precios como apreciarán son sin competencia en esta plaza.

Visita dicho establecimiento y os convencereis.

CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 46

### GUERRA AL FRIO

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se han recibido esterillas de todas clases y dibujos, como también cordelillo y pita dobles, feludas, limpiabaras y rudas de todos tamaños.

Todos estos géneros son de clase Buena, Bonitos y Baratos.

Se colocan esterillas y alfombras usadas de todas clases, en las habitaciones que se desean á precios económicos.

Plano de San Francisco, número 30, junto á las monjas Teresas y frente á las Isabelas. 30—15

### GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL de ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Curación de las enfermedades de la boca, Extracción y limpieza de la boca, Empastadura, Limadura y Orificaciones de los dientes y muela. Especialista en toda clase de dentaduras á precios atmosféricos. Coronas de Oro y Esmalte, Dientes y muelas Rishison y de Logan, Extracción por el aparato, Electro, anéscico.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

Calderón de la Barca, 1.

### Si queréis higos buenos y baratos

de Alhama, en pajareros y florales y el buen pan de higo de todas clases, visitar el Establecimiento de Marcos Amorós y en el encontrareis higos pa arreros en ca pacitas de palma y en cajas desde 14 reales en adelante los 11 y medio kilos y medio kilo los hay desde 25 cts. en adelante y los florales á 14 reales y por medio kilo 15 céntimos.

### Edición de la noche—17 Noviembre

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### DIA DE JÚBILLO

#### ¡VIVA ESPAÑA!

Debemos sentir orgullo por ser españoles.

El espectáculo que ayer ofreció España, con motivo del Empréstito nacional, ha sido grandioso y digno de una nación invencible.

Desde antes de abrirse la suscripción para el empréstito, ya se había cubierto.

#### CUOTAS IMPORTANTES

Hé aquí una relación de las cuotas más importantes que aparecen en la suscripción de Madrid:

Martin Esteban, cinco millones. Sociedad fábrica de hierros y aceros de Asturias, La Folguera, cinco millones 500.000.

Credit Lyonnais, tres millones. Presentó 600 facturas y reservó mayor cantidad.

La marquesa de Sevillano, tres millones.

D. Ricardo Villalba, dos millones. La condesa de Bornos, diez millones.

El marqués de Vallejo, nueve millones.

El marqués de la Vega del Pozo, tres millones.

Los herederos de D. Julio Duro, cinco millones.

La Casa de Matias Lopez, cerca de cuatro millones.

El Sr. Elduayen, tres millones.

El marqués de Mochales, cinco millones.

El senador D. Manuel Longoria, cuatro millones.

La Unión y el Fénix, dos millones.

Marqués de Villamejor, dos millones.

D. Francisco de Zabáburu, un millón.

D. Pio Wandosell, un millón.

Banco Hipotecario, 7.567.000.

La Compañía Transatlántica se suscribió por nueve millones en Madrid y tres en Barcelona.

La casa Urquijo y C.ª ha suscrito 27.420 obligaciones y 4.000 el señor marqués de Cubas, que ascienden á un total de 31.420 obligaciones, equivalentes á unos 15 y pico de millones.

#### UN RASGO.

Refiere un periódico que una persona muy conocida en Madrid y á quien se habian administrado los Santos Sacramentos, quiso ayer contribuir al empréstito y encargó á uno de los amigos que le rodeaban que extendiese un tañón del Banco con la suma de 100.000 pesetas para adquirir obligaciones.

#### UN PRELADO

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia dirigió al jefe del gobierno, el siguiente hermoso telegrama:

«Valencia 15 (9-30 m.)

Careciendo yo de recursos propios, este noble pueblo valenciano ha puesto á mi disposición cuarenta y cinco

mil pesetas, que destino gustoso á obligaciones del empréstito.

Aplico al mismo doscientas ochenta mil pesetas de fondos de la Caja del Arzobispado.

El Clero parroquial y el Seminario contribuyen también con generosidad laudable.

¡Viva España! ¡Guerra á todos los enemigos ocultos y manifiestos de la integridad nacional!

El pueblo español unido en religion y patriotismo, es invencible.

¡Adelante!—Cardenal Sancho.»

#### EFFECTOS

La prensa oficiosa publica el siguiente suelto, que nos ha sabido á gloria:

«Al ministerio de Hacienda han llegado muchos telegramas del extranjero mostrando deseos de tomar parte en la operacion; pero entendiendo el Gobierno que se trata de una suscripción de carácter puro y exclusivamente nacional, no pueden aceptarse las ofertas del extranjero, aunque agradeciéndolas mucho.

En este sentido se ha teleografiado á los capitalistas y sociedades extranjeras que han querido tomar parte en el empréstito.»

### UNA PROTEXTA

Algunos señores Jurados de la sección primera de esta Audiencia, han publicado en «El Diario» de hoy una protexta contra lo dicho por nosotros con motivo de los tan conocidos rumores públicos, acerca de los «ganchos» que comercian con la justicia y de los Jurados que—según cuentan—cooperan á ese repugnante tráfico.

Ayer mismo nos visitaron algunos jurados manifestándonos que, después de ser vivamente excitados, no quisieron firmar esa protexta los jurados de la sección segunda y algunos de la primera, y que aplaudían de veras nuestra actitud para corregir lo que á voz en grito, pide la opinion pública que se corrija.

Nosotros reconocemos tanto en los firmantes de la protexta (que estan en minoría respecto al número total de Jurados) como en la mayoría que no ha querido firmarla á pesar de haber sido excitados, un absoluto y perfecto derecho en pensar y decir lo que mejor les plazca, pues nosotros, que también tenemos el mismo derecho, pensamos seguir los impulsos de la opinion pública—á cuyo servicio estamos consagrados—sin preocuparnos para nada de apreciaciones meramente personales, por respetables que sean.

No hemos calumniado á nadie, por cuanto para que haya calumnia es preciso que preexista la imputacion, y los que han leído nuestro artículo, saben y juzgan que no hemos imputado á nadie los rumores insistentes que circulan sobre hechos vergonzosos, que, si fueran ciertos, deben corregirse con ejemplar severidad.

Nuestro propósito, que en nada se puede referir á personas determinadas, es más elevado; nos hacemos eco de lo que siente y pide la opinion, en pró de la administración de justicia y por ese camino pensamos ir hasta donde sea necesario, como verán nuestros lectores en artículos sucesivos.

### ORIHUELA

Por la guardia civil de este puesto, han sido conducidos á estas carceles diez y siete individuos que en la noche del sábado fueron sorprendidos por dicha fuerza en una casa del partido de San Bartolomé jugando á los prohibidos.

La congregacion de los «Luises», ha regalado al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis una magnífica cinta bordada

en oro al realce, cuyo ofrecimiento ha agradecido mucho el prelado diocesano.

Este es presidente honorario de dicha congregacion, establecida en la iglesia de Santo Domingo.

Por si la música que debia asistir á la fiesta de los Huertos habia de ser la municipal, en lo que tenia gran empeño un teniente alcalde, después de tener los mayordomos compromiso contraído con la de Sta. Cecilia; y por evitar cualquier disgusto que pudiera haber surgido en perjuicio de varios arrendadores, honrados padres de familia, la fiesta de los Huertos celebrada el domingo anterior, se redujo solamente á la funcion religiosa, suspendiéndose todos los festejos que se acostumbraban en esta funcion.

Varios vecinos de la calle del Pocito, nos denuncian el hecho de que por aquellos alrededores hay una garita que hasta hace poco estaba situada en la del Maestro Esteban, donde los braceros van á jugarse los pocos céntimos que ganan para cubrir su desnudez, pues los que acuden son casi pobres de solemnidad; y que además se permiten ciertos escándalos con gente non sancta, como sucedió pocas noches há, habiéndose hecho necesaria la intervencion de la guardia nocturna.

Señor Alcalde. ¿Es que no puede hacerse desaparecer ese foco de inmoralidad, ó es que está protegido por... el diablo, y contra él nadie puede?

Con la concurrencia y solemnidad de costumbre, se ha celebrado en la iglesia de la Merced, la funcion religiosa que todos los años dedica la sociedad de «San Antonio Abad», á su amante patrono.

El sermón que en dicha funcion predicó el párroco de Santa Justa, don Santiago Amat, fué muy elocuente.

Corresponsal.

16 Noviembre de 1896.

### Crónica alegre

#### SOBRE EL EMPRÉSTITO

¡Cuántos millones, Dios mío! Desde hace unos días, tengo la cabeza llena de sumas exhorbitantes.

¡Y pensar que todo ese dinero se dá prestado!...

Vamos, que parece mentira.

Pero es lo que decia ayer un comerciante que escribe novelas cortas.

—Lo que está ocurriendo en las actuales circunstancias, no puede ser mas nacional ni mas ameno.

—Sí, señor—le dijo un dependiente, dejando sobre el mostrador una caja de algodones.

—Pues está claro. ¿Quién dá el dinero?—preguntó de repente el comerciante.

—Sí, señor—contestó el dependiente distraído.

—Pues lo dá el que lo tiene. ¿Y á quién se lo dá?

—Sí, señor—siguió el chico liando madejas.

¿Hay nada tan hermoso como hacer bien? Nada. ¿Hay algo tan sublime como el amor de un hijo á la madre?

—Sí, señor.

—No, señor. Hoy somos todos hijos de una madre; y esa madre se llama España; y España está enferma de gravedad, y vá desfalleciendo por momentos. Entonces nosotros, como buenos y amantes hijos, le ponemos puchero de gallina y le damos una taza de caldo con sopas de billetes de Banco.

—Sí, señor.

—De ese modo le daremos la vida á nuestra querida madre, ¡oh la caridad es el principio de Arquimedes! Sin caridad no hay nada. La caridad es todo.

Al llegar á este punto el comerciante, se puso en la puerta del establecimiento una pobre mujer con un niño en brazos, pidiendo una limosna.

Y el comerciante le tiró la vara de medir diciendo:

—¡La caridad es un gran principio!

Con esto del empréstito hay también sus evidias entre la gente que dispone de fondos.

—Con que Fulanito ha tomado siete obligaciones.

—Sí—añadó otro—y con seguridad no podrá pagarlas con el sueldo que tiene.

—¿Cuántas ha tomado V?

—Cincuenta.

—Yo cien.

—Pues si yo no he tomado doscientas has sido por descuido.

—Lo mismo que yo. Ahora precisamente, no se donde colocar el dinero.

Estas fanfarronadas, llegan á oídos de la gente y dan lugar á escenas por el estilo de esta.

Un pobre diablo que solo tiene un destino de tres mil reales al año, se entera de que hay un señor adinerado que deseaba haberle prestado á España una cantidad fabulosa y que por haberse descuido no ha podido llevar á cabo su intento.

El modesto empleado se dirige á casa del rico, pregunta por él y lo lleva á su presencia.

—¿Qué deseaba V.?—le pregunta el dueño de la casa.

—He sabido que no ha podido usted tomar parte en el préstamo á España.

—Es cierto y créame V. que lo siento; con más desahogo que yo nadie podia haber dado dinero en esta tierra.

(El empleado tiene que apoyarse en un mueble, para no caer al suelo. Después se repone y dice:)

—Pues bien, aquí me tiene V. á mí con más necesidades que España, y me contento con menos.

—¿Pero qué dice usted?—exclama el hombre rico.

—Que me hacen falta cinco mil reales para salir de apuros, y si V. me los dá, yo se los devolveré.

—Yo no presto á particulares.

—Pero hombre, si yo tengo la misma enfermedad que España; calamidades á cientos; y guerras mas atroces que la de Cuba, con mi mujer y mi su-gra. Con decir á V., que para que nada me falte, tengo hasta un Maceo, ó sea el carbonero, que me persigue sin cesar...

—Pues nada, le repito que no hago negocios tan mezquinos.

Y señalando la puerta, obligó á salir de allí á aquel infeliz.

Yo, por mi parte, puedo decir, que no he querido tomar ninguna obligación, porque con las que tengo no puedo salir adelante.

Dispensa, España.

J. ARQUES.

### Noticias generales

Al Sr. Alcalde.

Varios vecinos de la Arboleja se han presentado en esta redaccion, quejándose de que á pesar del acuerdo afirmativo del Ayuntamiento, aun no se ha construido un puente que se rompió en dicho partido y que se llama del Sábado.

La falta de dicho puente obliga á muchos vecinos, á transportar las especies de consumos por dentro del radio, expuestos á que se las decomisen ó pagar los derechos, aparte de la cuota que satisfacen como vecinos del extrarradio.

Nos parece muy justo y conveniente que para evitar esos perjuicios, se cumpla lo acordado por el Ayuntamiento y en este sentido llamamos la atencion del Sr. Alcalde.

Retraso.

Para reanudar la costumbre establecida, el tren correo de Madrid ha llegado hoy á esta, con una hora de retraso.

